

PROGRAMA INTERNACIONAL PARA LA CONSERVACIÓN DE LOS DELFINES
GRUPO DE TRABAJO PARA LA PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN DEL
SISTEMA DE CERTIFICACIÓN APICD *DOLPHIN SAFE*
28ª REUNIÓN
16 de agosto de 2018
San Diego, California, EEUU

INFORME DE LA REUNIÓN

AGENDA

	Documentos
1. Apertura de la reunión	
2. Adopción de la agenda	
3. Aprobación del acta de la 27ª reunión	
4. Acciones para promover el atún <i>APICD dolphin safe</i>	
5. Recomendaciones a la Reunión de las Partes	
6. Otros asuntos	
7. Fecha y sede de la próxima reunión	
8. Clausura	

La 28ª Reunión del Grupo de Trabajo para la Promoción y Divulgación del Sistema de Certificación APICD *dolphin safe* fue celebrada en San Diego, California (EEUU) el 16 de agosto de 2018. En el anexo 1 se detallan los asistentes.

1. Apertura de la reunión

La reunión fue inaugurada por el Director de la CIAT, Dr. Guillermo Compeán, quien solicitó nominaciones para la presidencia. Fue electo el Sr. Julio Guevara de Nicaragua, quien agradeció a los participantes por su continuada confianza en su persona para volver a presidir la reunión del Grupo de Trabajo.

2. Adopción de la agenda

La agenda provisional fue adoptada con el anuncio por México de que, bajo el punto 6, Otros asuntos, haría una presentación sobre los avances en la Organización Mundial del Comercio (OMC) en el caso “atún-delfín”.

3. Aprobación del acta de la 27ª reunión

El acta de la 27ª Reunión del Grupo de Trabajo fue aprobada sin cambios.

4. Acciones para promover el atún APICD dolphin safe

México señaló que sólo el 4% del atún que se captura es certificado con la etiqueta *Dolphin Safe APICD*, lo cual es lamentable y demuestra que no se está avanzando en el uso de la etiqueta y en el objetivo deseado de su uso y promoción. Prácticamente sólo México la utiliza. Se debe realizar un análisis de por qué no se está logrando el objetivo comercial deseado, sólo el aspecto de conservación de los delfines ha tenido éxito. Agregó que el nombre del Grupo debería cambiar para denominarse “Grupo de Trabajo para la difusión y uso de la certificación atún dolphin safe APICD”.

Varias delegaciones apoyaron lo señalado por México, señalando que costó mucho trabajo crear la certificación. Se alentó a que se use ya que otorga plena garantía de que el atún se capturó de forma sustentable ya que se cuenta con observadores en el 100% de los viajes de pesca de buques de clase 6 cuyos

informes permiten que se certifique que en la captura del atún no se registró daño o mortalidad de delfines. Esta etiqueta ha sido reconocida y premiada a nivel internacional.

Estados Unidos manifestó que, desde las negociaciones en 2001 cuando se creó la etiqueta, su planteamiento había sido que la certificación debe ser voluntaria.

El Grupo acordó que, si bien no se realizaría una recomendación a las Partes para cambiar su nombre agregando el término *uso de la etiqueta*, se informaría que hubo discusiones para dinamizar las labores del grupo, incluyendo con miras a incrementar el uso de la certificación.

5. Recomendaciones a la reunión de las Partes del APICD

No hubo recomendaciones por parte del grupo de trabajo para las Partes del APICD.

6. Otros asuntos

México informó que había apelado la decisión del panel de la OMC a favor de Estados Unidos, argumentando entre otros que fuera del OPO, en los demás mares y océanos, se registra mortalidad de delfines en la pesca del atún sin que se tome en cuenta en la comercialización del producto, lo que implica una discriminación entre el atún capturado en el OPO y el atún capturado en otras áreas.

Agregó que está pendiente todavía la decisión del organo de apelación. Si México pierde esta apelación, quedará cerrado el caso; si la gana, Estados Unidos puede apelar nuevamente, y el caso no se cerraría todavía.

7. Fecha y sede de la próxima reunión

La próxima reunión del Grupo de Trabajo será celebrada en las fechas que se acuerden para las reuniones del APICD en octubre de 2018.

8. Clausura

La reunión fue clausurada a las 10:30 horas del 16 de agosto de 2018.